



MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE
 PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 TEL. 498036 - 498144

ORDENANZA N° 937 /2023 M.C.C.-
 Caviahue, 10 de Mayo de 2023.-

OSCAR ALBERTO BERGOJA
 CONCEJO MUNICIPAL
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

VISTO

Lo establecido por la Ley Provincial 3309, que adhiere, a la Ley Nacional 25054 – del Bombero Voluntario – y 27629 - de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina.

CONSIDERANDO

Que, la mencionada legislación provincial invita a que los Municipios adhieran a la misma.

Que, establece la necesidad de facilitar a las entidades definidas en la Ley 3075, la percepción de los beneficios y exenciones en ellas establecidos y, en caso de corresponder eximirlos del pago de servicios públicos de jurisdicción provincial.

POR ELLO, y en uso de facultades conferidas por el Art.129 Inc. b) de la Ley 53

LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA CON FUERZA DE,

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Adhiérase a la Ley Provincial 3309 de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios

ARTICULO 2°: La presente Ordenanza será publicada en el sitio oficial del municipio y difundida a través de plataformas que disponga la Comisión Municipal, y entrará en vigencia a partir del 10 de Mayo de 2023.

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE, PUBLIQUESE y ARCHIVESE.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE BAJO ACTA N° ...937... A LOS 10 DIAS DEL MES DE ...MAYO... DE 2023.-

MAILÉN ESTEFANÍA ALARCON
 CONCEJO MUNICIPAL
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

MARIA CRISTINA MAZZOLARI
 CONCEJO MUNICIPAL
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

RAUL RICARDO RAMIREZ BIANCHI
 CONCEJO MUNICIPAL
 Municipalidad de Caviahue - Copahue

Cra. Maria Cristina Morales
 SECRETARIA TESORERA
 MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE



HUGO GUILLERMO VOLPE
 INTENDENTE
 Municipalidad de Caviahue - Copahue